



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

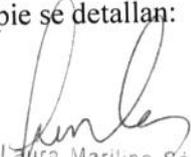
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2014
RÉGIMEN SIMPLIFICADO Res. N° 847 y N° 848/12 C.S. Art. 1 Inc. b)
Reglamento Dto. P.E. N. 893/12 - Dto. 1023/01
FECHA Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Día 07/04/14 Hora: 10:00
Av. Libertad N° 5470 – Monoblock 2 – Corrientes (CP 3400) - Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensuras – U.N.NE.
Expediente N° 09-01779-2014

Señor:

Ciudad

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud/s con el objeto de invitarlos a cotizar la adquisición de reactivos e insumos de laboratorio que se detallan a continuación sujeto a las exigencias establecidas en las reglamentaciones vigentes y las condiciones generales que al pie se detallan:


Juan de las Mercedes Méndez
Jefe de la División de Presupuesto


Laura Marilina Sánchez
Directora Gestora
Económico Financiera
F.A.C.E.N.A. - U.N.NE.

RUBRO: “Adquisición de reactivos e insumos de laboratorio para las Asignaturas de: Bromatología y Nutrición, Microbiología General, Toxicología y Química Legal, Fisiología Animal, Fisiología Humana, Hematología Clínica, Bacteriología y Microbiología Clínica, Inmunología Clínica, Virología Clínica, Química Clínica, Química Biológica I y Química Biorgánica, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE, y para entregar a los servicios de Laboratorio del Ministerio de Salud Pública de las provincias de Chaco y Corrientes y el LBA.”

Renglón	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unit.	P. Total
1	4	Unidad	Ampollas de decantación por 250 ml.		
2	3	Unidad	Balón de destilación de 1L. con boca de unión esmerilada 24/40		
3	5	Unidad	Buretas de 10 ml. robinete de teflón (división 0,1 ml.)		
4	10	Unidad	Capsulas de porcelana medianas (diámetro 4-5cm.)		
5	5	Unidad	Cristalizadores (diámetro: 8-10 cm.)		
6	20	Unidad	Erlenmeyer de vidrio 125 ml.		
7	1	Unidad	Erlenmeyer de vidrio 2000 ml.		
8	2	Unidad	Embudo buchner de vidrio con disco de vidrio sinterizado, diámetro aprox. 55 mm.		
9	4	Unidad	Filtros buchner de porcelana 140/70		
10	3	Metros	Tubo de goma para agua diámetro 7/8 mm.		
11	2	Unidad	Matraz de 500 ml.		
12	3	Unidad	Morteros de vidrio o porcelana con su pilón (diámetro		



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

			8-10 cm.)		
13	5	Unidad	Probetas de 50 ml.		
14	5	Unidad	Probetas de 100 ml.		
15	2	Unidad	Probetas de 250 ml.		
16	10	Unidad	Tapones para butirómetros		
17	5	Unidad	Tapones de goma de 3,5 cm x 2 cm.		
18	5	Unidad	Tapones de goma de 4 cm x 3 cm		
19	10	Unidad	Vidrios de reloj (diámetro 8-10 cm.)		
20	5	Unidad	Vidrios de reloj (diámetro 5 cm)		
21	25	Unidad	Tubos de ensayo 1,3 cm x 15 cm		
22	15	Pliegos	Papel de filtro		
23	2	Unidad	Vasos de precipitados 300 ml.		
24	2	Unidad	Vasos de precipitados 400 ml.		
25	1	Litro	Acetona		
26	1	Litro	Ac. Acético glacial		
27	250	Gramo	Acido cítrico		
28	2	Litro	Acido clorhídrico		
29	250	Gramo	Acido tricloroacético		
30	2	Litro	Acido sulfúrico		
31	8	Litro	Alcohol etílico		
32	1	Litro	Alcohol isopropílico		
33	1	Litro	Alcohol metílico		
34	10	Gramo	Alfa-naftilamina		
35	1	Litro	Amoniac		
36	100	Gramo	Amonio oxalato		
37	1	Litro	Anhídrido acético		
38	2	Litro	Benceno		
39	250	Gramo	Calcio oxido		
40	250	Gramo	Citrato de sodio		
41	2	Litro	Cloroformo		
42	100	Mg.	Colesterol Patrón		
43	2	Litro	Éter petróleo 40:60		
44	6	Litro	Éter etílico		
45	100	Gramo	Ferricianuro de potasio trihidratado		
46	1	Litro	Formalina		
47	50	Gramo	Guayacol (2-metoxifenol)		
48	100	Gramo	Iodo		
49	50	Gramo	Mercurio acetato		
50	250	Gramo	Potasio ioduro		
51	50	Gramo	Potasio iodato		
52	500	Gramo	Sodio Hidróxido		
53	250	Gramo	Sodio cloruro		
54	100	Gramo	Sodio sulfito ácido		
55	500	Gramo	Sodio-Potasio, tartrato doble		



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

56	25	Gramo	Zn acetato.2H ₂ O		
57	25	Gramo	Grasa siliconada		
58	3	Frascos	Agar malta x 500 gr.		
59	4	Frascos	Agar agar x 100 gr.		
60	1	Frasco	Peptona de carne x 100 gr.		
61	1	Frasco	Extracto de levadura x 100 gr.		
62	1	Frasco	Glucosa bacteriológica x 100 gr.		
63	1	Unidad	Propipeta		
64	1	Unidad	Cajas para archivo transporte de preparación para 50 portaobjetos PS		
65	1	Unidad	Cintas indicadora de PH total de rango (de 1-14)		
66	1	Unidad	Erlenmeyer de polipropileno de 100 ml.		
67	1	Unidad	Erlenmeyer de vidrio de 250 ml.		
68	1	Unidad	Erlenmeyer de vidrio de 50 ml.		
69	1	Unidad	Erlenmeyer de vidrio de 500 ml.		
70	2	Unidad	Pinzas autoclavables con extremo redondeado de 145 mm long.		
71	2	Unidad	Pinzas autoclavables con extremo redondeado de 250 mm long.		
72	2	Frasco	Na Cl x 250 gr.		
73	2	Frasco	SO ₄ Zn Heptahidratado x 500 gr.		
74	1	Litro	Alcohol etílico pro-análisis		
75	1	Frasco	AGAROSA 500 gr.		
76	1	Frasco	Extracto de carne x 250. Tipo Britania		
77	2	Frasco	Gelatina bacteriología x 100 gr. Tipo Britania		
78	1	Unidad	Kitasato x 2 litros		
79	1	Unidad	Kitasato x 1 litro		
80	2	Cajas	Cubreobjetos 20 x 20 x 100		
81	1	Unidad	Vaso de precipitados x 50 ml.		
82	1	Unidad	Vaso de precipitados x 100 ml.		
83	1	Unidad	Vaso de precipitados x 250 ml.		
84	1	Caja	Cromatofolios de TLC silica gel 60 F ₂₅₄ (25 cromatofolios de aluminio de 20x20cm)		
85	1	Sachet	Solución fisiológica		
86	1	Unidad	Alcohol 96° x 1 litro		
87	1	Unidad	Algodón x 500 gr.		
88	1	Unidad	Alcohol metílico puro x 1 litro		
89	1	Caja	Tiras fecuntest (x 25)		
90	1	Frasco	Frasco 10 ml. suero anti A monoclonal x 10 ml.		
91	1	Frasco	Frasco 10 ml. Suero anti B monoclonal x 10 ml		
92	1	Frasco	Frasco 10 ml. Suero anti D monoclonal x 10 ml.		
93	1	Unidad	Glicemia enzimática x 1000 ml.		
94	1	Unidad	Kit creatinina (130 – 220 determinaciones)		
95	1	Unidad	Kit fosfatasa alcalina (x 200 determinaciones)		



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

96	1	Unidad	Kit hemoglobina glicosilada (x 20 determinaciones)		
97	1	Litro	Colorante tipo May Grunwald		
98	1	Litro	Colorante tipo Giemsa		
99	100	ml	Aceite de inmersión		
100	10	gr	Azul Brillante de Cresilo		
101	2	Unidad	Termómetro de vidrio de 0 a 150° C		
102	5	Unidad	Caja histológica para portaobjetos (capacidad para 100 portaobjetos)		
103	2	Cajas	Kit para coloración de Gram		
104	1	Litro	Acido clorhídrico		
105	1	Litro	Acetona		
106	1	Frasco	Sabouraud glucosado		
107	1	Frasco	DTM agar para dermatofitos		
108	2	Frasco	Aceite de inmersión		
109	5	Unidad	Pinzas de disección grandes		
110	2	Unidad	Sindesmótomo		
111	300	Unidad	Tapones para autoclave para tubos de hemolisis		
112	200	Unidad	Placas de Petri descartable 10 cm de diámetro		
113	1	Unidad	Recipiente plástico tipo bidón para agua destilada 10 lt.		
114	2	Frasco	Cefotaxima o ceftriaxona		
115	2	Frasco	Ceftazidima		
116	2	Frasco	Amoxicilina-Clavulánico		
117	2	Frasco	Cefoxitina		
118	1	Frasco	Eritromicina		
119	1	Frasco	Clindamicina		
120	2	Frasco	Imipenem		
121	1	Frasco	Meropenem		
122	1	Frasco	EDTA		
123	1	Frasco	Ciprofloxacina		
124	1	Frasco	Acido Nalidixico		
125	1	Unidad	Plata nitrato P.A x 50 grs.		
126	5	Unidad	Buffer PBS x inmunof. Assays 11,34		
127	2	Unidad	PCR latex directo maxi 150 det.		
128	2	Unidad	Buffer P7 electrof. Borato-acetato x 1 L.		
129	1	Unidad	Ana Hep-2 (Imp. 12 areas) 60 det. Inmunofluor		
130	1	Unidad	FTA-ABS (Imp. de 7 areas) x 140 det inmunofluor		
131	10	Unidad	Impronta toxoplasmosis x 12 pocillos		
132	10	Unidad	Impronta chagas x 6 pocillos		
133	5	Unidad	Placa complemento C-4 x 12 det-Diffu-Plate		
134	5	Unidad	Placa complemento C-3 x 12 det-diffu-plate		
135	1	Unidad	Kit microelisa para detección de antígeno de superficie de HIV 1 por 96 determinaciones		
136	1	Unidad	Kit microelisa para detección de antígenos de superficie de HBs Ag hepatitis B por 96 determinaciones		



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

137	3	Unidad	Termómetro de 0-60°C de vidrio bulbo de mercurio		
138	25	Unidad	Tiras de acetato de celulosa ancho 2,5 cm		
139	1	Frasco	Frasco de Buffer para proteinograma		
140	1	Unidad	Kit para examen de cálculos urinarios		
141	250	Gramo	Acido sulfosalicílico calidad analítica		
142	5	Unidad	Propipetas de goma, de tres válvulas con bolilla de vidrio		
143	6	Unidad	Vasos de precipitados (vidrio) x 50 ml		
144	6	Unidad	Vasos de precipitados (vidrio) x 100 ml		
145	6	Unidad	Vasos de precipitados (vidrio) x 250 ml		
146	3	Unidad	Probeta vidrio o plástico x 25 ml.		
147	3	Unidad	Probeta vidrio o plástico x 50 ml.		
148	3	Unidad	Probeta vidrio o plástico x 100 ml.		
149	10	Unidad	Pipetas graduadas (vidrio) x 1 ml.		
150	10	Unidad	Pipetas graduadas (vidrio) x 2 ml.		
151	3	Unidad	Propipetas (con ruedita o gomas)		
152	100	Unidad	Pipetas de plástico x 3 ml. Tipo Pasteur		
153	100	Gramo	Sulfato cúprico		
154	500	Gramo	Cloruro de sodio		
155	250	Gramo	Fosfato monobásico de sodio		
156	50	Gramo	Molibdato de amonio		
157	100	Gramo	Urea		
158	100	Gramo	Yoduro de potasio		
159	500	Gramo	Agar (bacteriológico)		
160	100	Gramo	Sulfato de sodio		
161	1	Litro	Acido clorhídrico		
162	5	Litro	Alcohol 96°		
163	1	Litro	Alcohol absoluto		
164	1	Litro	Buffer de calibración pH 4		
165	1	Litro	Buffer de calibración pH 7		
166	1	Unidad	Cinta de pH escala 1-14		
167	11	Frasco	Colorante Giemsa x 1 litro. Tipo Biopur		
168	11	Frasco	Colorante May Grunwald. Tipo Biopur		
169	10	Unidad	ASO Latex, prueba directa de aglutinación en placa, por 150 det. Tipo Wiener		
170	12	Unidad	Artritis Reumatoidea. Prueba de aglutinación en placa. Tipo Wiener		
171	12	Unidad	Proteína C Reactiva, reactivo p/ la det de.. Método directo x 50 det. Tipo 6 T o Wiener		
172	5	Unidad	Bilirrubina, reactivo p/ la det en sangre y otros líquidos biológicos x 200 det. Tipo Wiener		
173	7	Unidad	Colesterol método enzimático AA x 500 ml. Tipo biosystem		
174	7	Unidad	Glucemia react. p/ la det de glucosa en líquidos		



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

			biológicos por método enzimático AA glucosa oxidasa/peroxidasa x 1000 ml. con testigo. Tipo Biosystem		
175	12	Frasco	Tiras reactivas p/ urina por 100 unidades. Tipo Multistix		
176	6	Unidad	Reactivo p/ det de acido úrico método enzimático AA uricasa/peroxidasa x 250 det. Tipo Biosystem		
177	10	Unidad	VDRL reactivo para la determinación. Tipo Wiener		
178	1	Unidad	Reactivo de Rose Ragan x 50 determinaciones. Tipo Brizuela		
179	7	Unidad	Reactivo para det de Triglicéridos liquido AA x 250 det (1 fco x 100ml.)		
180	3	Unidad	Reactivo para la determinación de GOT método UV AA. Tipo Wiener		
181	3	Unidad	Reactivo para la determinación de GPT método UV AA. Tipo Wiener		
182	5	Unidad	Reactivo para det de Creatinina método cinético líquidos x 200 determinaciones. Tipo Wiener		
183	2	Unidad	Coloración de GRAM		
184	2	Cajas	Tromboplastina 10 x 2 ml. Tipo Wiener		
185	1	Frasco	Colorante Amido shuartz		
186	15	Cajas	Portaobjetos de vidrio x 50 unidades		
187	2	Cajas	Cubreobjetos 10 x 100 unidades		
188	10	Unidad	TIMER		
189	8	Unidad	Cámara de Neubauer		
190	10	Unidad	Embudos de vidrio de 6 cm de diámetro		
191	6	Unidad	COMPLEMENTO C4, por inmunodifusion radial. Tipo Diffu Platte		
192	6	Unidad	Complemento C3 Metodo inmunodifusion radial. Tipo Diffu Platte		
193	9	Unidad	Placas fondo en U para reacción serológica de vidrio de 6 posillos		
194	50	Unidad	Tubos cónicos graduados de vidrio		
195	300	Unidad	Tubos hemolisis de vidrio		
196	300	Unidad	Tubos de Kahn de vidrio		
197	40	Pack	Placas de Petri descartables x 10 unidades		
198	100	Unidad	Pipetas de plástico. Tipo Pasteur		
199	2	Unidad	Pinzas de disección		
200	100	Unidad	Tubos Eppendorf		

COSTO ESTIMADO: \$ 46.000,00

Son Pesos:.....



Universidad Nacional del Nordeste

*Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

Plazo de entrega:.....

Garantía:.....

COTIZAR CON DISPONIBILIDAD DE STOCK

BASES Y CONDICIONES PARTICULARES:

- Art. 1°: Las OFERTAS se admitirán hasta el día y hora fijados en este llamado. Las ofertas deberán estar redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal. Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere deberán ser debidamente salvadas por el firmante de la oferta cuando correspondiere. Podrán presentarse **por correo postal** o personalmente **en sobres, cajas o paquetes cerrados** y consignarán en su cubierta la leyenda “FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA”, CONTRATACION DIRECTA N° 13/14, APERTURA DIA: 07 MES: ABRIL - HORA: 10:00, AÑO 2014. DIVISIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS - DIRECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA, AVENIDA LIBERTAD N° 5470, MONOBLOCK 2º- CAMPUS UNIVERSITARIO – UNNE - C.P. 3400 – CORRIENTES CAPITAL.

Se admitirán ofertas enviadas por correo postal, en las que se consignará fecha y hora de recepción por parte de la Facultad, y se considerarán presentadas en ese momento. Si la oferta no estuviera identificada y aún presentada en término no estuviere disponible para ser abierta en el momento de celebrarse el acto de apertura, se considerará como presentada fuera de término y quedará agregada al expediente de la tramitación.

- Art. 2°: La oferta deberá ser expresada únicamente en Pesos, incluyendo I.V.A. sin discriminar, en atención a que la “Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras – UNNE” reviste ante el Impuesto al Valor Agregado el carácter de “I.V.A. EXENTO”, siendo su Clave Única de Identificación Tributaria la N° 30-99900421-7.

Los elementos deberán ser cotizados renglón por renglón, indicando precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón, en números, las cantidades ofrecidas, y el total general de la oferta, expresado en letras y números. Si el total cotizado para cada renglón no respondiera al precio unitario, se tomará este último como precio cotizado.

El precio cotizado será el precio final que deba pagar la Facultad por todo concepto. El oferente podrá formular oferta por todos los renglones o por algunos de ellos.

- Art. 3: Los proponentes deberán especificar claramente las características y detalles de los renglones cotizados; debiendo ser estos originales, nuevos sin uso, de primera calidad y la mayor cantidad de datos posibles que pudieran servir para una mejor evaluación del artículo a adquirir. El origen del producto cotizado, si no se indicara, se entiende en principio que es de producción nacional.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

La sola presentación de la oferta implica la aceptación de las condiciones establecidas en el presente pliego.

- Art. 4°: Ofertas Alternativas: se aceptarán ofertas que cumpliendo en un todo las especificaciones técnicas de la prestación prevista en el presente pliego ofrezcan distintas soluciones técnicas, que hagan que puedan haber distintos precios para el mismo producto o servicio (Art. 71 del Reglamento del Dto. 893/12). Sólo serán consideradas las Ofertas Alternativas que estén acompañadas de la Oferta Básica ajustada a todos y cada uno de los requisitos de estas Condiciones.

- Art. 5°: Las ofertas deben mantenerse válidas por el lapso de **quince (15) días corridos** (s/Art. 66° Reglamento Dec.893/12).

- Art. 6°: El Plazo máximo de entrega será fijado por el oferente y no será superior a treinta (30) días hábiles a partir del día hábil inmediato siguiente de la notificación de la orden de compra, salvo casos de excepción que por la índole del elemento a proveer, fabricación y/o importación, cantidad, etc., pueda demandar un plazo mayor, excepción ésta que el oferente deberá justificar en su propuesta.-

- Art. 7°: El organismo Licitante optará si se adjudica por renglón o en forma global de acuerdo a sus necesidades y conveniencias, no generando ello derecho a reclamo alguno por parte de los oferentes.

-Art. 8°: Forma de pago: El pago de la correspondiente adjudicación se efectuará (contra presentación de Factura y Recibo bajo las formalidades vigente a la fecha según normativa establecida por AFIP-DGI.) al CONTADO – **contra entrega de las mercaderías, Bienes y/u Obras**, previo conformidad de las autoridades superiores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras. Cuando los proveedores se hallen fuera del radio de la Ciudad de Corrientes los pagos se efectuarán mediante DEPÓSITOS O GIROS BANCARIOS cuyos gastos serán debitados de la cuenta de los mismos, tramite para lo que resulta imprescindible consignar número de cuenta bancaria, C.B.U. y nombre del titular, caso contrario deberán hacerlo efectivo presentándose personalmente en el Departamento Tesorería de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura- U.N.N.E..

- Art. 9°: Entrega de la mercadería: El adjudicatario deberá entregar la mercadería adjudicada, dentro del plazo fijado, libre de gastos por fletes, acarreos, descargas, seguros etc., funcionando y con todas las medidas de seguridad pertinentes correspondientes al tipo de bienes que se adquiere, en la Jefatura Compras y Suministros de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras - Avenida Libertad N° 5470, Monoblock 2, Campus Universitario – U.N.N.E. Corrientes (Capital) - Argentina, en el horario de 07:00 a 14:00 horas, salvo cuando expresamente se indique lo contrario.

- Art. 10°: El Adjudicatario garantizará la calidad de la mercadería, responsabilizándose por cualquier vicio oculto, aún cuando se hubiera prestado conformidad formal en el Acto de Recepción, siendo su única obligación el reemplazo inmediato de las mercaderías defectuosas, o que no reúnan para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensuras – UNNE las condiciones requeridas por el organismo.

La U.N.N.E. es Agente de Retención Impositiva de la A.F.I.P. y D.G.R., por lo tanto está obligada a cumplir con lo establecido en las Res. 830/00 y 165/00 de los citados organismos.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas se presentaran en original, agregándose:

- Copia constancia inscripción AFIP.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

- Copia constancia inscripción D.G.R. – Impuesto sobre los Ingresos brutos. Presentar constancia de exención en caso de corresponder.
- Nota constituyendo domicilio especial y datos relativos: domicilio, teléfono, fax, dirección de correo electrónico y todo otro dato que permita una rápida localización.
- Por consultas: Tel. 0379-4473932 Int. 122
Correo Electrónico: compras@exa.unne.edu.ar